

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

19319 *Resolución de 17 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo, reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de colaboración de Viceintervención, clase primera, del Ayuntamiento de Córdoba (Córdoba), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.—La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Córdoba (Córdoba).

Puesto adjudicado: Viceintervención, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 223, de 15 de septiembre de 2009).

Resolución de adjudicación: Resolución de 28 de octubre de 2009, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Córdoba (Córdoba).

Adjudicataria: Baena Borrego, María Amelia (Núm. de Registro Personal: 30542971/46/A3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.